

INTRODUCCION*

Bienvenidos a México, ahora que volvemos a tomar contacto en una actividad conjunta entre la Universidad Nova y el Instituto Nacional de Administración Pública.

He dicho un nuevo contacto, porque ha sido ya tradicional el buen éxito que los trabajos emprendidos por estas dos Instituciones –cuyo pívote, cuya preocupación esencial es la docencia–, alcanzan en el ámbito de la administración pública.

Nova University ha sido nuestra contraparte junto con la Asociación Americana de Administración Pública (ASPA), en distintos seminarios que a lo largo ya de varios años han dado buenos frutos en los más diversos temas que se relacionan con nuestra materia.

En esta ocasión el seminario internacional se denomina “Administración de la Educación”. Quienes están aquí tanto de los Estados Unidos de América como de México, saben que es uno de los temas que más alta prioridad ha recibido indistintamente por parte de países suficientemente desarrollados en términos de planta industrial y desarrollo integral, así como por aquellos que humanísticamente reciben el calificativo de “en vías de desarrollo”.

En nuestro país el concepto de administración de la educación recibe una alta prioridad por parte de las estructuras gubernamentales, y diría yo, también por parte del sector empresarial. Todos los mexicanos coincidimos en que el

* Palabras improvisadas por Luis García Cárdenas, Presidente del INAP, al inicio del Seminario Internacional “Administración de la Educación” auspiciado por el Instituto Nacional de Administración Pública y la Universidad Nova.

proceso educativo ocupa en nuestro país, un lugar preponderante para el concepto de desarrollo integral.

Ahora bien, administrar este fenómeno educativo hacia la promoción de algunos esquemas de racionalidad dentro del proceso de la educación, es en el caso de México indiscutible prioridad. Nos ha preocupado, y esto ha sido objeto de charlas muy intensas y diría yo productivas con las autoridades educativas, en el que como ustedes saben, una parte muy importante del presupuesto nacional está dedicada a fenómenos de promoción e impartición de la educación pública; en esta medida el Instituto y algunos otros organismos, las propias universidades, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, se han preguntado en qué medida esa canalización de recursos tan importante que se destina al fenómeno educativo es en términos de prioridad, bien orientado, bien administrado, yo diría óptimamente utilizado. Todos los procesos educativos implican de tiempo atrás una prioridad en el planteamiento de los esquemas de enseñanza, conlleva a este proceso general de enseñanza un apoyo administrativo que se ve en los tres recursos típicos que se utilizan para cualquier fenómeno; en el caso de educación, que son fundamentalmente recursos humanos, en primer lugar el personal; los recursos materiales, o sea la infra-estructura material para operar los procesos educativos, y los recursos financieros. En qué medida son óptimamente administrados; como están orientados a cubrir de una manera eficiente esa preocupación esencial, ha sido un tema que ha promovido algunos encuentros, decía yo, con autoridades educativas del país en los que hemos encontrado puntos de coincidencia, puntos que quedan por aclarar y por precisar, y que creo que este tipo de seminarios, precisamente este concurso académico, respetuoso, franco por otra parte, nos permite una clarificación, una precisión de las ideas de todos estos fenómenos en sus tres ramas esenciales: recursos humanos, financieros y materiales, orientados hacia el fenómeno de la educación. El ejercicio que en este momento emprendemos, me parece pues trascendente para el Instituto

Nacional de Administración Pública, y para la Nova University quien se ha distinguido a lo largo del tiempo no solamente en sus ejercicios con el Instituto Nacional de Administración Pública, sino de suyo y de tiempo atrás, en manejar con claridad y con mucha precisión su problemática en el ámbito particularmente de la administración pública. Coincidimos en gran parte con los puntos de Nova University, y en los que no coincidimos, precisamente nos permiten en estos seminarios, encontrar puntos comunes o puntos de discrepancia respetuosa entre las Instituciones.

De entrada me parece muy importante, señoras y señores, advertir que el fenómeno educativo si bien básicamente juega un papel muy semejante tanto en los Estados Unidos como en México, la forma de manejar la dimensión de la administración pública y el fenómeno educativo que se inserta en ella, es bien distinto. Necesitamos entender claramente que el acercamiento al proceso educativo en general, a mi juicio, es bien distinto en el caso de los Estados Unidos de América y en el caso de los Estados Unidos Mexicanos. En esta medida necesitamos no perdernos en un ejercicio que quizás nos llevase a intentar automáticamente comparar procedimientos de uno y otro país, y ese no es el objeto del seminario; el objeto del seminario, y lo hemos perfilado con todo cuidado el rector Humes y un servidor, ha sido el dimensionar esos fenómenos administrativos dentro de un proceso educacional tomando en cuenta con toda claridad las diferencias de entorno y de orientación; de acercamiento que tiene el proceso educativo en ambos países. Si no tuvieramos cuidado de participar de esta diferencia, de sensibilizar esta diferencia y hacer nuestros análisis, de enfocar nuestro debate con esta premisa, correríamos el riesgo un poco simplista de tratar de comparar uno a uno los procedimientos y caeríamos muy fácilmente en la idea de segregarnos; perderíamos el concepto válido frente a cualquier análisis que con rigor administrativo, lógico, intentásemos durante esta semana.

A Samuel Humes y a ustedes, el Instituto los recibe con el espíritu tradicional de esta casa: una actitud abierta, una

actitud manifiestamente franca. La única petición que el Presidente de este Instituto hace a ustedes, es manejarnos dentro de ámbitos de respeto a las instituciones; obviamente lo haremos, pero con toda la libertad con que se ha manejado cualquier tesis en esta casa de estudios. El programa es un programa integral que en algún momento pensamos, —y aquí empiecen ustedes a ver las diferencias—, que podríamos orientar hacia la administración de la educación exclusivamente en el ámbito superior; después entendimos que era mejor un primer acercamiento sobre este tema. Habrá tiempo quizás para otros seminarios en el que atendamos bien a la educación primaria, bien la educación secundaria, o bien a la educación superior; pero con toda intención en este caso y precisamente por las modalidades que recibe el fenómeno educativo en los dos países, sentimos que en este primer acercamiento debíamos hablar sobre administración de la educación lato sensu, es decir, en toda la dimensión que el fenómeno educativo recoge; el proceso organizacional y el fenómeno administrativo en general. Con este acuerdo conjunto entre la Nova University y el Instituto, hemos tomado contacto con las autoridades educativas del país en el caso mexicano y mucho agradecemos la presencia de Alfonso Rangel Guerra, quien forma parte de una serie de muy importantes ponentes tanto en el ámbito de la educación superior como de la educación primaria, quienes explicarán al grupo americano, diría yo también al grupo nacional, las tendencias fundamentales en materia educativa y su vinculación con los procesos administrativos. Estas han intentado ser algunas orientaciones básicas de lo que siento abre una esplendida oportunidad de debate sobre las distintas formas de organización de la educación en los países que nos ocupan.